

# CIRCULAIRE

D U

MINISTRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES

SUR LES MINES D'OR ET D'ARGENT

DE LA

RÉPUBLIQUE DE COLOMBIE



1886

BOGOTA

IMPRESA DE LA LUZ

# Empresas extranjeras en el sector del oro y de la plata en Colombia, 1870-1914:

## la *free-standing company* como modelo aplicado por inversionistas extranjeros

THOMAS FISCHER

Trabajo fotográfico: Ernesto Monsalve

**E**N EL DEBATE sobre el llamado “desarrollo hacia afuera” de los estados latinoamericanos tras la independencia, se le atribuye a la fase comprendida entre los años 1870 y 1914 una especial significación. Lo más característico del último cuarto del siglo pasado fue una perceptible mejoría de las condiciones generales para la actividad empresarial. A esto contribuyó en primer lugar el incremento de la demanda de productos agrarios y materias primas en los mercados internacionales. Por ejemplo, Argentina, Chile, México y Perú consiguieron similares cuotas de crecimiento en su producto interno bruto per cápita que Inglaterra y los Estados Unidos<sup>1</sup>.

El presente análisis gira en torno a la inserción de Colombia en el mercado mundial entre 1870 y 1914. Aunque los gobiernos colombianos, a partir de 1850, a consecuencia del crecimiento económico, se declararon abiertamente en favor del “desarrollo hacia afuera” y del libre comercio, la integración de la economía colombiana en el mercado mundial avanzó, en comparación con los otros países de América Latina, lentamente. El economista José Antonio Ocampo explica este fenómeno con el altibajo de los precios para productos de exportación en el mercado mundial. Según él, una vez que desaparecieron los precios excepcionales y favorables para los productos de exportación, las “bonanzas” llegaron muy pronto a su fin<sup>2</sup>. Otros investigadores, como el historiador Frank Safford, culpan a la geografía de la mala fortuna del comercio exportador de Colombia; es decir, a las montañas, que hicieron costoso no solamente el transporte del interior a la costa Atlántica sino también el transporte interregional<sup>3</sup>. Un tercer obstáculo para el desarrollo económico de Colombia, que hasta ahora ha llamado poco la atención en la literatura secundaria, serían, en nuestra opinión, las frecuentes guerras civiles. Estos tres factores serían la causa de que la actividad de compañías extranjeras en Colombia se limitara hasta 1910 a ciertos sectores, tales como la minería de oro y de plata, el comercio exterior, la navegación en barcos de vapor y la construcción de la red de ferrocarriles.

El objeto principal de este estudio es la participación extranjera en el sector de metales preciosos entre 1870 y 1914, siendo el oro y la plata algunos de los principales productos de exportación, debido a su alto valor unido al fácil transporte. Desde los años 1870 el sector del oro y la plata llamó mucho la atención a compañías extranjeras que aplicaron para la explotación el modelo de la *free-standing company*, descrito en general en un ensayo de Mira Wilkins<sup>4</sup>. Con respecto al proceso de la funda-

Página anterior:

Informe sobre las minas de oro y plata de Colombia, Bogotá, Imprenta de La Luz, 1886.

<sup>1</sup> John H. Coatsworth, “Notes on the Comparative Economic History of Latin America and the United States”, en Wolfgang Reinhard/Peter Waldmann (eds.), *Nord und Süd in Amerika. Gegensätze - Gemeinsamkeiten - Europäischer Hintergrund*, t. 2, Friburgo, 1992, págs. 605-606. Los cálculos de Coatsworth se refieren al período de 1850 a 1913.

<sup>2</sup> José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, 1984, pág. 49.

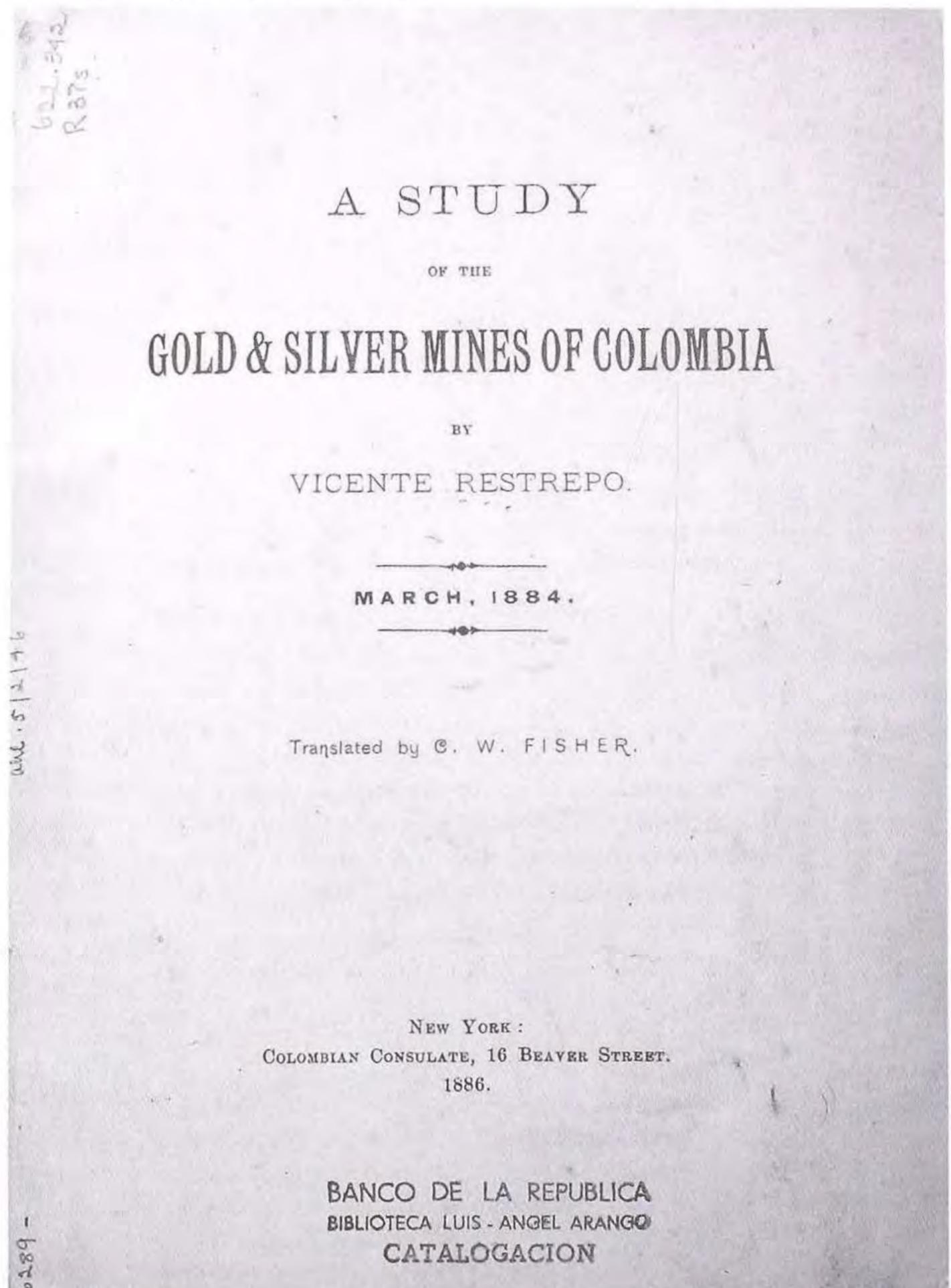
<sup>3</sup> Frank Safford, “Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, t. 4, 1969, págs. 90-91; Frank Safford, *The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to Form a Technical Elite*, Austin (Texas), 1976, págs. 19-26 y 190.

<sup>4</sup> Mira Wilkins, “The free-standing company, 1870-1914: an important type of foreign direct investment”, en: *Economic History Review*, 2 series, t. 16, fasc. 2, 1988, págs. 259-282.

ción de las compañías, de la distribución del capital, del reclutamiento de los administradores y de los ingenieros y del empleo de tecnología, la *free-standing company* difería bastante de los métodos aplicados por los empresarios colombianos.

Primero trataremos las características de la minería del oro y la plata entre 1870-1914 y los ciclos de las inversiones extranjeras en este sector. Luego analizaremos la dinámica de la *free-standing company* en general. El proceso de fundación será aclarado por medio del caso de la *Compagnie française de Segovie*. En los siguientes párrafos trataremos las causas del fracaso de las compañías extranjeras, las causas del predominio inglés entre estas compañías y la opinión de las elites colombianas sobre las compañías mineras extranjeras en Colombia. Concluiremos con una evaluación de la contribución real de estas compañías al desarrollo de la integración de la economía colombiana en el mercado mundial.

Estudio de las minas de oro y plata de Colombia de Vicente Restrepo, publicado en inglés por el Consulado de Colombia en Nueva York, 1886.



VICENTE RESTREPO

ÉTUDE  
SUR LES  
MINES D'OR ET D'ARGENT  
DE  
LA COLOMBIE

Abrégé de la deuxième édition, suivi d'extraits de l'ouvrage  
RIQUEZA MINERAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

PAR  
FORTUNATO PEREIRA GAMBA, Ingénieur des Mines.

*Traduction de l'espagnol*  
par Henry JALHAY,  
Consul général de la République de Colombie.



BRUXELLES  
IMPRIMERIE DES TRAVAUX PUBLICS (SOC. ANON.)  
169, rue de Flandre, 169  
—  
1908

BANCO DE LA REPUBLICA  
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO  
CATALOGACION

Edición belga del mismo estudio publicada en Bruselas en 1908.

**CARACTERÍSTICAS DE LA MINERÍA DEL ORO Y DE LA PLATA  
ENTRE 1870-1914**

Los metales preciosos fueron explotados a largo plazo en Colombia después de la independencia. El oro, extraído de las minas de aluvión y de filón en Antioquia, en el norte del Tolima y en el Cauca, así como el producto de los veneros de plata en el Cauca y en el norte del Tolima, fue exportado a lo largo del siglo XIX a la *City of London* en cantidades que posiblemente no llegaron a superar los niveles de los



Grabado de un campamento de mineros de M. Valís, publicado en *Nouvelle Grenade*, C. P. Etienne, Genève, 1887.

<sup>5</sup> Para las estadísticas de metales preciosos, véase Ocampo, *Colombia...*, págs. 349 y 351.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 48. El mismo autor contesta en otro lugar que desde el período republicano, sobre todo en el Tolima y en el Cauca, aparecieron tres fenómenos nuevos: "concentraciones importantes de trabajadores asalariados, tecnificación de la explotación e inversión extranjera" (pág. 350).

<sup>7</sup> Sobre el derecho del descubrimiento, la denuncia, la posesión y la transferencia de minas, véase Charles Bullmann, *The Mining Laws of the Republic of Colombia with a Short Explanation of their Application and Official Forms for Notices and Applications for Title*. Nueva York, 1892. Durante la época federal (1857 a 1886) la competencia para dictar leyes era en los estados de la Unión. Antioquia promulgó en el año 1864 el Código de Minas. El Código de Minas fue declarado como válido para todo el territorio de Colombia, con algunas modificaciones insignificantes, en el año 1887.

<sup>8</sup> Archivo de la Academia de Historia de Colombia, Bogotá (AAHC) VIII. Archivo de Salvador Camacho Roldán (ASCR), Carta de A. Liccioni a Salvador Camacho Roldán, París, 26 de julio de 1886. Liccioni era un empresario que vivió mucho tiempo en Ciudad Bolívar. En sus negocios en la región de Casanare y Arauca eran predominantes sus intereses en la minería de oro.

<sup>9</sup> Archives du Ministère des Affaires Etrangères, París, Correspondance Commerciale (AMAEP CC) Bogotá, t. 10, págs. 140-143, E. Amours, ingénieur civile et directeur des forges d'Antioquia: Mines d'or et d'argent de l'état d'Antioquia et des états limitrophes, La Clara, 6 de junio de 1881. Según Vicente Restrepo, los primeros monitores fueron adaptados en Sonsón por los hermanos franceses Gouzy. Otra compañía francesa experimentó sin éxito con dragas en el río Nechí (Vicente Restrepo, *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, Bogotá, 1888, pág. 34).

últimos tiempos de la Colonia<sup>5</sup>. Mientras que en la segunda mitad del siglo XIX las exportaciones totales del país crecieron, las exportaciones de oro y plata experimentaron poco progreso. José Antonio Ocampo habla así del "escaso dinamismo del sector aurífero"<sup>6</sup>.

Sin embargo, a partir de 1870 se producen en el sector del oro y la plata importantes cambios. En primer lugar, constituye el ámbito al que la mayoría de las empresas extranjeras destinan inversiones directas en gran cantidad. A partir de 1860 se dio el caso de que las empresas extranjeras adquirieran sus derechos de los dueños colombianos que habían realizado sus negocios con poco capital y escaso éxito, bien directamente, o bien a través de intermediarios que habían asegurado sus derechos sobre minas abandonadas, recientemente descubiertas o denunciadas<sup>7</sup>. Dichas compañías extranjeras se formaron, a diferencia de las anteriores, no como sociedades colectivas, sino como sociedades anónimas, siguiendo el modelo de la *free-standing company*. Trabajaban a gran escala, utilizaban tecnología moderna y concentraban centenares de trabajadores asalariados.

En segundo lugar, desde 1860 se había producido una transformación, al expandirse la explotación sobre la frontera del estado de Antioquia hacia los estados vecinos del Tolima y del Cauca, donde había mano de obra barata y víveres<sup>8</sup>. Se incrementó masivamente el número de operaciones de las sociedades anónimas extranjeras en la explotación de estas regiones. En el Chocó y en el istmo del Darién, siguiendo viejos informes, muchas empresas extranjeras trataron de buscar fortuna. También en el norte del Tolima, algunas firmas iniciaron su actividad en explotaciones de oro y plata abandonadas o recién descubiertas.

La tercera característica consistió en la introducción de máquinas excavadoras, como dragas y monitores, para el laboreo de aluviones altos y métodos especiales de lavado que posibilitaban la explotación a gran escala de los bancos de arena donde se encontraba el oro. Según un informe del director francés de la *fundición de Antioquia*, Étienne Amours, los primeros monitores utilizados con rentabilidad fueron, probablemente en todo Sudamérica, los de *The Colombian Hydraulic Mining Ltd.* de Londres, que operaba en Malpaso. Luego empezó una compañía en Fresno con el mismo sistema. El tercer monitor era utilizado en Sonsón<sup>9</sup>. Un experto del consulado general alemán en Bogotá dijo en un informe sobre las minas de Antioquia que, al parecer, tres cuartas partes de la

extracción aurífera del estado de Antioquia eran de oro de aluvión<sup>10</sup>. Debido al uso de dragas y monitores por las grandes empresas extranjeras en la minería de veta, los *mazamorreros* (así eran llamados los buscadores de oro y de plata por cuenta propia) perdieron importancia. Sin embargo, continuaron siendo suministradores de metales preciosos a los comerciantes colombianos que los exportaban directamente<sup>11</sup>.

### FASES DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA MINERÍA DE METALES PRECIOSOS

El dinero extranjero se sintió atraído por las importantes expectativas de las explotaciones auríferas colombianas. Nada más producirse la independencia colombiana, una importante cuantía de capitales británicos penetró en este sector<sup>12</sup>. Esto era debido a que el gobierno colombiano otorgaba las concesiones para las explotaciones como reclamo en la negociación de empréstitos con los *merchant bankers* británicos<sup>13</sup>. Pronto se demostraría el fracaso de estas empresas, y durante mucho tiempo apenas afluiría capital extranjero a Colombia. En California se habían descubierto minas de oro que atraían al capital extranjero y cubrían las necesidades del mercado mundial. Al disminuir esta prosperidad a partir de 1860, los inversionistas europeos buscaron alternativas. Ingenieros europeos y norteamericanos pensaron que en el norte del Tolima podrían conseguirse altas ganancias si se realizaban inversiones adecuadas para la modernización de los equipos de extracción de metales preciosos, sobre todo si se tiene en cuenta que, hasta entonces, las empresas que operaban en esta zona utilizaban una tecnología ya atrasada<sup>14</sup>.

Según las fuentes de los archivos de los ministerios de relaciones exteriores de Colombia, Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania, del *Stock Exchange Yearbook* (Londres) y del *Diario Oficial* (Bogotá), en el período comprendido entre 1870 y 1914 fueron registradas en Colombia por lo menos 75 empresas extranjeras de metales preciosos<sup>15</sup>. El capital nominal de estas compañías no era menos de siete millones de libras esterlinas. La mayoría de aquéllas se mantuvieron más de un decenio. A lo largo de estos años y en relación con los capitales acumulados, el saldo resultó positivo para Colombia; positivo en el sentido de que las empresas extranjeras invirtieron mucho dinero en el desarrollo y en la explotación de las minas de metales preciosos en el período hasta la primera guerra mundial. Los capitales prestados no fueron devueltos a la mayoría de los accionistas<sup>16</sup>.

La fundación de empresas mineras extranjeras que invirtieron en Colombia se realizó en cuatro fases: la primera se produjo en la primera mitad de los años 70 del siglo pasado y duró hasta la crisis económica mundial de 1873. En esta fase se fundaron cinco compañías extranjeras a gran escala, sobre todo en los centros mineros de Antioquia y del norte del Tolima. Además, dos sociedades anónimas formadas ya en los años 60 realizaron actividades. A consecuencia del coyunturalmente elevado precio de la plata en el mercado mundial, la participación de las inversiones de compañías extranjeras en la minería de la plata nunca más alcanzó cuotas tan altas.

Otras diez fundaciones con capital extranjero se establecieron en la primera mitad de los años 80. La mitad de ellas participaba en la minería de aluvión. Una región nuevamente detectada por los pioneros de la minería de aluvión era el Chocó. En esta región fracasaron la mayoría de los proyectos tras unos pocos años.

Una tercera fase se realizó desde finales de los años 80 hasta principios de los 90. Entre 1887 y 1891 por lo menos 16 sociedades anónimas extranjeras iniciaron la explotación de minas de oro y de plata en Antioquia, Panamá, Santander, Tolima y Cauca. Otra ola de fundaciones empezó a partir de 1903. Otra vez la minería de aluvión en el Chocó llamó la atención de los inversionistas extranjeros.

<sup>10</sup> Preussisches Handelsamtsblatt 1873, t. 2, Columbiens. *Die Goldgewinnung in Antioquia*, pág. 642.

<sup>11</sup> Véase Bernhard Flemming, "Die Goldminen von Barbacoas", en *Globus*, t. 32, 1877, pág. 286.

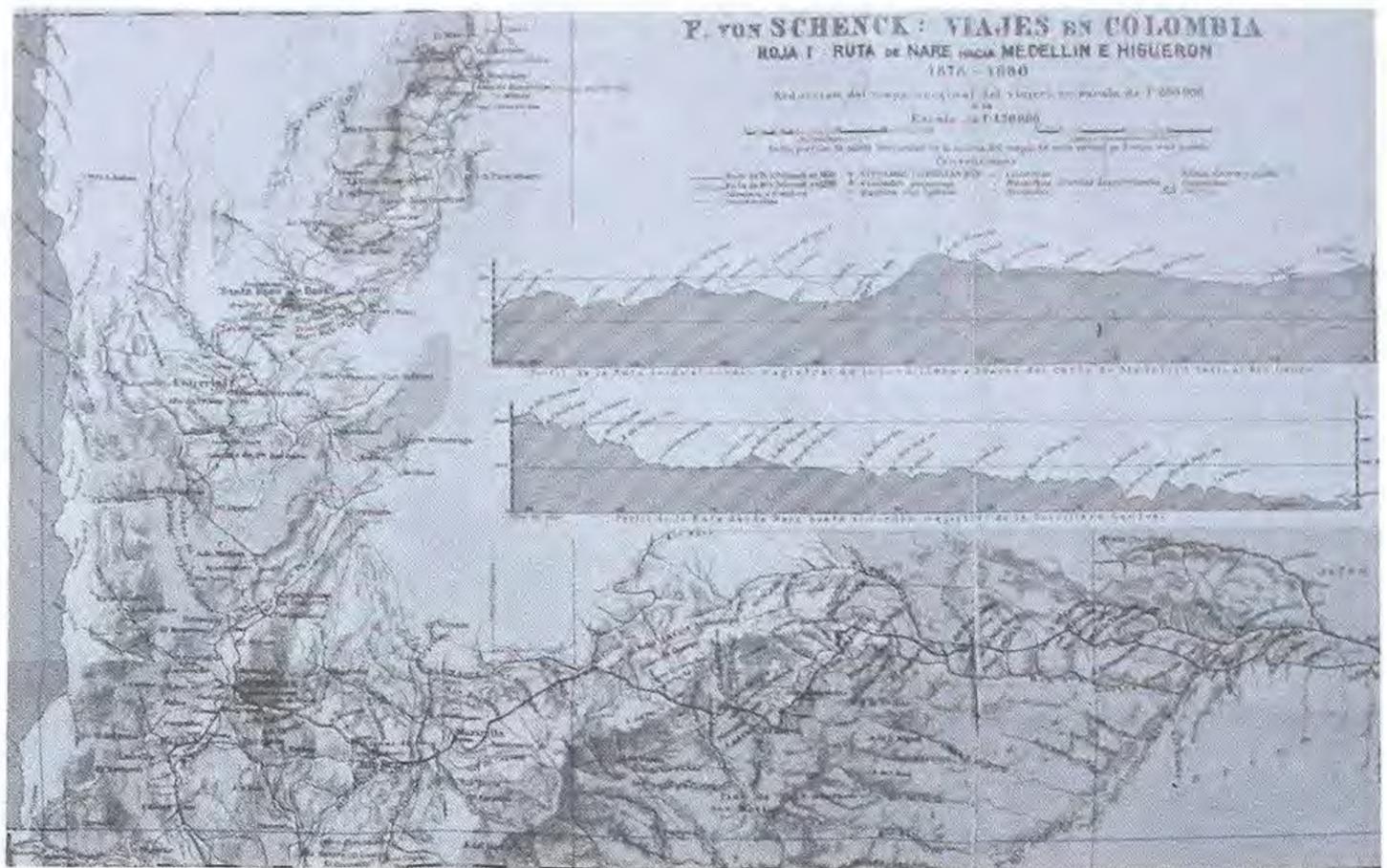
<sup>12</sup> Para la historia de la minería de oro y de plata hasta 1880 es imprescindible el ya mencionado estudio de Vicente Restrepo. Restrepo fue codueño de un laboratorio para el procesamiento de oro y muy conocedor del estado de la minería en Colombia. El estudio de Restrepo fue traducido al francés y al inglés con fondos del gobierno nacional.

<sup>13</sup> La relación entre la negociación de créditos para Colombia y la penetración de capital inglés en el sector de minería de oro todavía no está investigada científicamente.

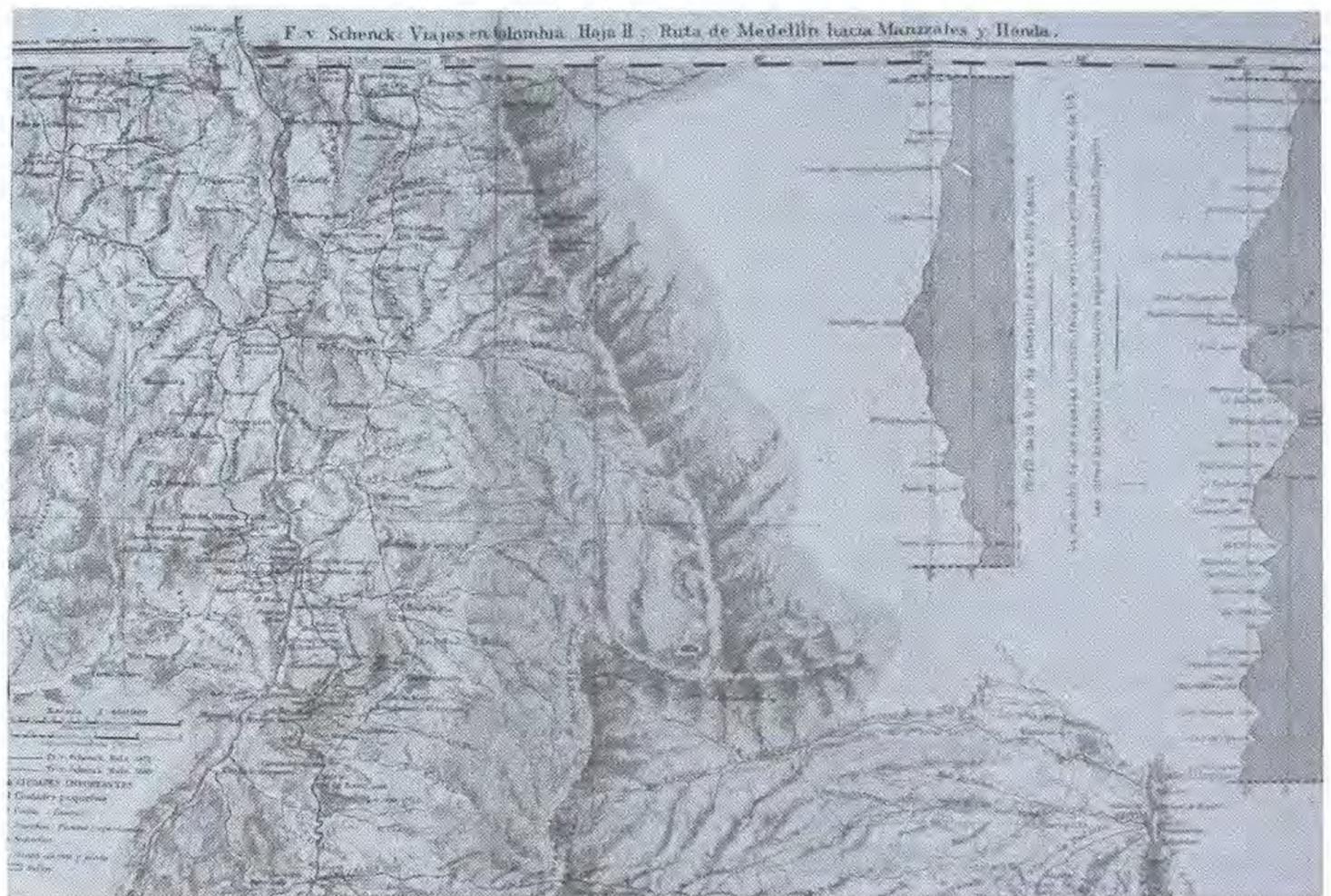
<sup>14</sup> Véase el análisis del experto estadounidense John C. Randolph escrito por encargo del gobierno del estado del Tolima. Su "Informe sobre las regiones del Departamento del Tolima" fue publicado en *El Tolima*, núm. 7, núm. 9 y núm. 11 del 21 de septiembre de 1888, del 5 de octubre de 1888 y del 19 de octubre de 1888. El estado de Tolima había nombrado en el año 1886 una comisión científica en vista del "alarmante estado de miseria". La misma comisión debería investigar la riqueza de metales preciosos del estado. El presidente de la comisión era Mirtiliano Sicard, el secretario de Hacienda. En el correspondiente decreto 268 del 18 de enero de 1886, del gobernador civil y militar del estado, Manuel Casablanca, la comisión era autorizada para promover la suscripción de \$ 20.000 para "hacer venir al país una Comisión de ingenieros de minas que estudien las riquezas de metales preciosos en el estado". El estado también quería promover la instalación de una sociedad anónima de fundición. (Circular núm. 26, firmada por Mirtiliano Sicard, Neiva, 27 de enero de 1886). Antes de Randolph, también Robert B. White, durante muchos años gerente de la compañía inglesa *Frontino and Bolivia Comp. Ltd.*, escribió un informe. Dicho informe era criticado por Randolph como demasiado entusiasta y superficial.

<sup>15</sup> Véase el apéndice. Para alrededor de cinco proyectos mencionados en las mismas fuentes nos falta más información sobre los fundadores, el capital nominal, la sede, la duración y el éxito para confirmar su puesta en funcionamiento. Las 75 compañías mencionadas eran empresas que, en efecto, iniciaron sus operaciones en la minería de oro y de plata. Además había un número desconocido de empresas de personas privadas, sindicatos y sociedades anónimas de exploraciones de minas y negociaciones con los dueños correspondientes. Algunas compañías nunca iniciaron la extracción de metales preciosos a causa de la falta de capital o por otros problemas imprevisibles.

<sup>16</sup> Véase el comentario del representante inglés G. F. Burt Jenner, en su "Report on the Gold, Silver and Platina in Colombia with a Brief Summary of the Mining Law". (1894, Annual Series No. 331 de los "Diplomatic and Consular Reports on Trade and Finance", pág. 7).



Ruta I: Nare-Medellín a Higuera.



Ruta II: Medellín-Manizales a Honda.

Estas fases son explicables, en parte, por la propia coyuntura inversora del capital internacional. Así, el creciente comercio internacional a partir de 1850 atrajo en la segunda mitad de los años 60 un flujo de capital internacional a Colombia. El descenso de las inversiones directas, producido en la segunda mitad de los años 70, estuvo vinculado a la incipiente crisis comercial y bancaria mundial de 1873<sup>17</sup>. El descenso producido en la segunda mitad de los años 90, sin embargo, obedecería más al descubrimiento de oro en Alaska, Sudáfrica y Australia que a la propia debilidad de los mercados financieros mundiales<sup>18</sup>. En todo caso, en el comportamiento de las inversiones también influyeron factores endógenos. Las guerras civiles colombianas de 1885 y 1899-1903 frenaron al sector minero en un tiempo en el cual sus acciones podrían haber sido negociadas favorablemente en las principales bolsas internacionales.

<sup>17</sup> La consecuencia de la llamada "gran depresión" sobre el negocio de crédito con estados de América Latina la describe Carlos Marichal, *Historia de la deuda externa de América Latina*, Madrid, 1988, págs. 114-136. El efecto de la "gran depresión" sobre las inversiones directas de europeos y norteamericanos era comparable.

<sup>18</sup> Charles Harvey/Ion Press, "The City and International Mining, 1870-1914", en *Business History*, t. 32, fasc. 3, julio de 1990, pág. 103.



Ruta III: Manizales-Cartago a Ibagué.

Los mapas fueron tomados de *Viajes por Antioquia en el año 1880*, F. von Schenck, Bogotá, Banco de la República, 1953.

### ***DINÁMICA DE LA FREE-STANDING COMPANY EN LA MINERÍA DE METALES PRECIOSOS***

La mayor parte de las empresas extranjeras de minería seguían el modelo de la *free-standing company*. Según Mira Wilkins, la *free-standing company* constituía en este período el modelo típico para las inversiones directas británicas en el extranjero<sup>19</sup>. Estas sociedades anónimas se comportaban como una persona jurídica independiente. En la minería de Colombia existía poca concentración hasta la primera guerra mundial. Tenían como órganos principales una junta directiva y un consejo de administración que era elegido directamente por un tercer órgano: la asamblea general de accionistas. El presidente, el secretario y el tesorero ocupaban puestos remunerados en el país de origen. En el país donde se encontraban las minas, las *free-standing companies* contrataban al gerente y sus empleados y trabajadores. Los gerentes, que en la mayoría de las empresas mineras extranjeras realizaban las tareas directivas, administrativas y de representación frente a las autoridades, disfrutaban de amplios poderes.

Los accionistas se responsabilizaban exclusivamente de la cuantía suscrita en sus inversiones. Como el riesgo se repartía entre todos los propietarios de acciones, las consecuencias podían ser a veces negativas para ellos como particulares, pero el resto de las empresas nunca se vería afectado directamente. Según los estatutos, publicados en el *Diario Oficial*, la base financiera ascendía normalmente a una cifra entre 60.000 y 100.000£. Había, sin embargo, empresas, tales como la *Frontino and Bolivia Comp. Ltd.* (fundada en el año 1864, con sede en Londres), la *Colon Gold Mining Comp. Ltd.* (1889, Londres) y la *Colombian Mining Comp.* (1899, Seattle), que contaban con un capital inicial entre 100.000 y 250.000£. Normalmente, una cláusula permitía incrementar esta cantidad.

Si la empresa fracasaba, al menos no habría causado daños al colombiano que había negociado los derechos de explotación. Cuando obtenían éxito, una buena parte de las ganancias quedaba en el país, pues se estipulaba en los contratos de venta o de arrendamiento que una parte de las acciones sería utilizada para pagar a los primeros

<sup>19</sup> Wilkins, *The free-standing company*, pág. 261.



Panorámica de la mina de oro La Cascada, Caldas (*Voyage d'exploration scientifique en Colombie*, O. Fuhrmann, Nauchâtel, 1914).

dueños de la mina<sup>20</sup>. Además, había producido un salario seguro durante algunos años tanto a los ingenieros-gerentes forenses y a sus empleados, como a los directores, al presidente, al secretario y al tesorero de la sociedad. Por todo ello, estos grupos eran los más fervientes promotores de este tipo de empresas. Esta dinámica fue explicada muy bien por el especialista A. Liccioni. En una carta confidencial al empresario y político liberal Salvador Camacho Roldán, que en este tiempo intentaba crear una empresa de minería en el Tolima, decía:

*Dirá U. por ejemplo: la propiedad de la Mina y sus accesorios, si se trata de una gran Mina vale £ 100.000 —que se reparten en acciones entre los diferentes dueños—. Los que se encarguen de organizar la Cía. y buscar el capital le pedirán £ 100.000 en acciones que se reparte al sindicato y 200.000 ó 300.000 se ofrecerán al público para conseguir el dinero para los trabajos. Éste es el sistema que siguen. Si los trabajos se emprenden sobre una Mina rica, y el capital es bien administrado, y los trabajos mal dirigidos, la quiebra es segura. De cada 100 Compañías que se organizan así en Europa para trabajar en América, Australia, África y Asia, quiebran 98 Cías. Todo depende de la Mina; si la que U. tiene es rica, láncese sin miedo. Porque marchará con capitales de otros<sup>21</sup>.*

Este tipo de empresas se daba especialmente en sectores y regiones sobre los que existía poca información de primera mano, pero que, no obstante, estaban bien consideradas por la gente especializada, y para los que, a través de una hábil propaganda realizada por los más interesados, se podía despertar la demanda entre los pequeños y medianos ahorradores. Resumiendo, estas *free-standing companies* eran el instrumento adecuado para las empresas pioneras europeas, que tenían poco que perder y todo por ganar.

### **FUNDACIÓN DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA: EL CASO DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE DE SEGOVIE**

El proceso de fundación de una compañía minera con capital extranjero se puede reconstruir muy bien por medio de la correspondencia de la poderosa casa comercial *Ospina Hermanos* de Medellín, con respecto a la *Compagnie française de Segovie*. Mediante el poder del financiero burdinense Léon de Coincy, Tulio Ospina intentó otorgar derechos de explotación de minas en la famosa zona minera de Remedios. El primero de mayo de 1887, él mismo resolvió un contrato con el ingeniero civil francés Adrien Mouille, apo-

<sup>20</sup> Los derechos de explotación eran transferidos por intermediarios colombianos a sindicatos extranjeros, la mayoría de las veces por participación en forma de acciones. Observadores contemporáneos llamaron a sus compatriotas colombianos a preferir la "venta por dinero de contado", debido a que muchas empresas fracasaron a causa de su carácter especulativo sin pagar dividendos. (Jesús Cuervo, "Minería - Nuevos horizontes", en *El Tolima*, núm. 107, 23 de octubre de 1890).

<sup>21</sup> AAHC VIII ASCR, Carta de A. Liccioni a Salvador Camacho Roldán, París, 26 de julio de 1886.



Reverbero calcinador de fundición en Sitio Viejo (*Estudio geológico del terciario carbonífero de Antioquia*, Emile Grosse, Berlín, Dietrich Reimer, 1926).

derado por el presidente de la *Compagnie française de Segovie*, Léon de Coincy. En dicho contrato, Ospina vendió 11/20% de sus derechos en las minas Solferino y la mitad tanto en la mina de aluviones auríferos Santiago como en la mina de veta llamada Cristales. Sobre todo la última auguraba, según expertos contemporáneos, grandes expectativas.

Ospina organizó el viaje de Moulle y de Pierre Passemard, el gerente de la sociedad en Colombia, y de otro ingeniero francés a la mina Cristales. Este grupo había llegado a Barranquilla con 60 toneladas de equipos y útiles. Ospina organizó el transporte del equipo por medio de mulas y estableció los contactos con agentes de bancos y otros empresarios en Remedios<sup>22</sup>. Los negocios bancarios en Remedios eran administrados por Valeriano Arango, que en aquella época era agente de la mina El Apoderado. El servicio de pagos en Europa era realizado en París por *Prévost Despalanges & Tardif*, que hacían negocios con varios comerciantes del país. La *Compagnie française de Segovie* nombró en febrero de 1888 a Tulio Ospina agente en Medellín<sup>23</sup>. Para impresionar a la delegación extranjera en Antioquia y al presidente de la compañía en Burdeos y para mejorar el precio de la negociación de las minas, dio Ospina instrucciones a Valeriano Arango para mejorar la efectividad de la mina Cristales, sobre todo de la acequia<sup>24</sup>. Ospina explicó a Passemard el retraso en los trabajos por la escasez de mano de obra por días festivos y por una bomba dañada<sup>25</sup>.

Estas evaluaciones fueron suficientes para que De Coincy y Ospina firmaran un contrato más definitivo en Burdeos el 8 de mayo de 1889. Gracias a su esfuerzo, Ospina logró, en compensación por la cesión de sus derechos en las minas Solferino, Santiago y Cristales, 6.000 acciones de goce (*actions de jouissance*) por valor de 400 francos franceses cada una<sup>26</sup>. Con su amplia participación en la nuevamente constituida compañía de acciones, Ospina expresó su confianza en el éxito de la empresa. Pero la perdió muy pronto, debido a "la pésima administración de personas que no conocen ni las minas ni las costumbres de este país. Y que gastan el dinero de la compañía sin consideración ni juicio"<sup>27</sup>. Cambió más tarde sus acciones por una compensación en efectivo. El valor que la *Compagnie française de Segovie* le pagó

<sup>22</sup> Archivo Ospina Hermanos (AOH)/C/7, Carta de Tulio Ospina a *Prévost Despalanges & Tardif* París, Medellín, 21 de enero de 1888. El AOH está conservado en la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES) de Medellín.

<sup>23</sup> AOH/C/25, Carta de Léon de Coincy a Tulio Ospina, Burdeos, 28 de marzo de 1888.

<sup>24</sup> AOH/C/7, págs. 157-158, Carta del 29 de diciembre de 1888; AOH/C/7 págs. 159-160, Carta del 29 de diciembre de 1888 a Nacenio Arango. Algunos meses antes ya había señalado Moulle a Ospina que en Solferino era necesaria la construcción de caminos y de casas, y en Cristales de acequias y de molinos. (AOH/M/2, doc. 39, Medellín, 6 de agosto de 1888).

<sup>25</sup> AOH/C/7, págs. 164v/165, Carta del 12 de enero de 1889 a Pierre Passemard.

<sup>26</sup> Al mismo tiempo Ospina siguió negociando con otros colombianos para la venta de su participación en las minas Cristales, San Nicolás, Solferino y Santiago. A finales de año fue capaz de hacer una oferta de 1.900.000 francos. La participación de los colombianos fue evaluada así: Cristales, 789.470 frcs.; San Nicolás, 552.630 frcs.; Solferino, 300.000 frcs.; Santiago, 257.900 frcs. (AOH/C/12, pág. 280, Carta de Tulio Ospina a Léon de Coincy, Medellín, 16 de noviembre de 1889).

<sup>27</sup> AOH/C/15, pág. 650, 16 de noviembre de 1891.



Acequia, lavado con batea

(*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).

era de 700.000 francos, clara prueba de que el valor de las acciones había bajado debido a los malos resultados de la compañía en los primeros años<sup>28</sup>.

### **RAZONES DE LOS POBRES RESULTADOS DE LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

El éxito de las empresas mineras extranjeras fue escaso. De todas ellas, sólo dos repartieron dividendos regularmente en un período de diez años. Aunque por regla general no invertían siempre la totalidad de su capital nominal en Colombia, sí invertían más de lo que podían extraer de las minas. En todo caso, una acumulación de diferentes factores explica su fracaso. En uno de sus populares escritos sobre la historia de los yacimientos colombianos de oro y plata, el especialista Vicente Restrepo, en el año 1884, explicó de la siguiente manera los malos resultados de los extranjeros<sup>29</sup>: La mayoría de estas empresas habían realizado insuficientes sondeos sobre la extensión y estructura geológica de los yacimientos<sup>30</sup>. Este tipo de evaluaciones superficiales había conducido a la introducción de una tecnología y una maquinaria inadecuadas. También debía comprobarse con anticipación la capacidad productiva de las infraestructuras locales y las oportunidades ofrecidas por la red de transportes existente. Muchas firmas extranjeras habían preparado insuficientemente a sus directivos, ingenieros y empleados para el nuevo entorno y los habían dotado escasamente del equipo necesario. En Colombia vivían especialistas de minas extranjeros con todo el lujo de vida europea pero “no sabían manejar la brújula, ni distinguir los minerales entre sí, y aun menos ensayarlos”<sup>31</sup>. Además este personal desconocía, si bien estaba científicamente bien calificado, los usos y costumbres de los trabajadores y autoridades locales. Restrepo afirma que habría sido más positivo capacitar a la fuerza de trabajo colombiana para poder así prescindir de la más cara de los empleados extranjeros. La recomendación de este autor para prevenir las decepciones originadas por la llamada “fiebre minera” era la mejora de la profesionalidad en los preparativos y en la ejecución de las empresas:

*Nada es más necesario, en fin, para fundar una empresa industrial, que comenzar con un estudio serio del país y de las circunstancias especiales del negocio. No se debe pensar en hacer venir las máquinas y el tren necesario sino cuando todo haya sido determinado con precisión*<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> AOH/M/2, doc. 40, núm. 1496, sin fecha.

<sup>29</sup> Restrepo, *Estudio*, págs. 215-217.

<sup>30</sup> Como lo señaló A. Liccioni a Salvador Camacho Roldán, antes de entrar en correspondencia con capitalistas e ingenieros, era de suma importancia clarificar los derechos en las siguientes ramas: 1. El interesado debe asegurarse de los títulos de propiedad de la mina. Que tenga la mayor extensión; 2. Que la mina tenga veta y filones francos y continuados y que contengan mineral para pagar el trabajo de explotación y dejar ganancias; 3. Que tenga agua cerca; que tenga bosques para combustible y madera para construcción. Para esto eran necesario miles de hectáreas de bosques. (AAHC VIII ASCR, Carta de A. Liccioni a Salvador Camacho Roldán, París, 26 de julio de 1886). La importancia para asegurarse de los títulos se mostró en un litigio entre Ospina Hermanos, de Medellín, y la compañía londinense *The Western Andes Mines Comp. Ltd.* Dicha compañía explotaba minas en Remedios desde el año 1864. Ospina Hermanos protestaron en contra de la compañía durante dos años. La sentencia arbitral en última instancia por el ministro de Hacienda, Pedro Bravo, en el año 1895, por fin fue favorable a los intereses de la compañía inglesa. (Diario Oficial (DO) núm. 9725, 2 de abril de 1895, págs. 225-228; núm. 9726, 8 de abril de 1895, págs. 229-232; núm. 9727, 9 de abril de 1895, págs. 235-236).

<sup>31</sup> Restrepo, *Estudio*, pág. 216.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 217.



Distrito minero de Anserma: la Vega de Supía  
(*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).

Otras dos razones de los malos resultados de las empresas extranjeras en Colombia fueron expuestas por el entonces vicecónsul inglés, el ingeniero Henry B. White. Él pensaba que la mayoría de las empresas, entre ellas las extranjeras, operaban con un capital muy escaso como para superar las duraderas dificultades iniciales y convertir las fases de pérdidas en estables fases de éxito<sup>33</sup>. Además, señalaba, muchos lugares dotados de metales estaban deficientemente conectados con las redes de transporte, con lo que a veces era imposible transportar la maquinaria necesaria, o bien resultaba extremadamente caro.

Una razón más estribaría en los exitosos informes brindados por compañías en alza<sup>34</sup>. Robert B. White, el hermano de Henry White y gerente de la *Frontino and Bolivia Comp. Ltd.*, por ejemplo, publicó varios informes entusiastas sobre las prospecciones de la minería en Antioquia. El resultado fue que las acciones de la *Frontino and*

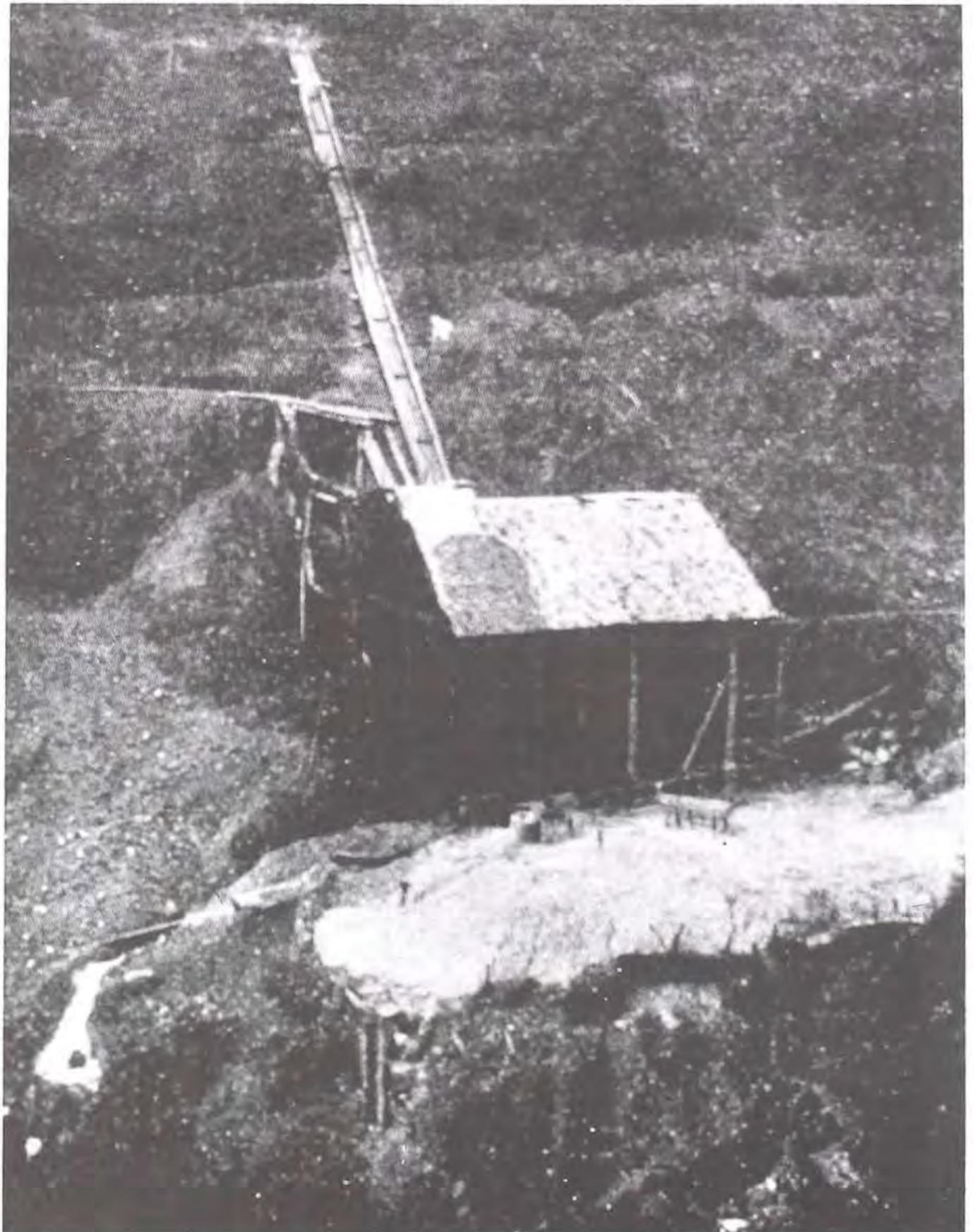
<sup>33</sup> Parliamentary Papers (Accounts and Papers) 1884/5, t. LXXVII, Colombia, Medellín. Report by Vice-Consul White, on the Trade and Commerce of Medellín for the Year 1883, págs. 1871/1872. Véase también la recomendación de su padre, Robert B. White, durante muchos años gerente de la *Frontino and Bolivia Comp. Ltd.*, al señor A. W. Hall, interesado en negociar la mina Chontadoro, a orillas del río Cauca, en la región de Cali, en el año 1888. El éxito del proyecto dependía, según White, de la suficiente provisión de la mina con agua de alta presión, "and any man who has a reputation to lose, ought to satisfy himself that money enough will be provided to obtain those means". (Public Record Office, London-Kew, Foreign Office (PRO/FO) 135/171, White a W. J. Dickson, ministro residente de Inglaterra, Bogotá, 19 de junio de 1888).

<sup>34</sup> Véase Jesús Cuervo, "Minería - Nuevos horizontes", en *El Tolima*, núm. 107, 23 de octubre de 1890.

*Bolivia Comp. Ltd.* se cotizaron al principio de los años 80, después de largos años de estagnación, en la bolsa de Londres, en más del doble del valor de su emisión<sup>35</sup>. Otros informes extremadamente positivos fueron publicados por las dos únicas compañías con éxito duradero: la *Colombian Hydraulic Mining Ltd.* y la *Darien Gold Mining Comp. Ltd.*, ambas de Londres. La primera excavó los bancos de arena en Malpaso, en el norte del Tolima, y pagó entre los años 1887 y 1899 unos dividendos anuales medios del 10,5%. La segunda empezó, en el año de 1887, a operar nuevamente en las minas abandonadas desde la época colonial. En 1893 consiguió finalmente un margen de ganancias, después de seis largos años en los que los gastos superaban los ingresos. Entre 1892 y 1903 pagó unos dividendos medios del 23,3%<sup>36</sup>. Estos dos únicos casos con resultados bien exitosos fueron explotados durante mucho tiempo por los ingenieros directamente implicados, por los corredores de bolsa y especuladores de minas colombianas, y por los comerciantes de concesiones, para engañar a los potenciales interesados. El mito de El Dorado, que ejercía además su fascinación en la prensa especializada, contribuyó a que no se agotase la ilusión por la creación de nuevas empresas.

Mina de oro de Yarumito, Antioquia

(*Voyage d'exploration scientifique en Colombie*, O. Fuhrmann, Nauchâtel, 1914).



<sup>35</sup> AMAEP CC Bogotá, t. 10, E. Amours, "Mines d'or et d'argent de l'état d'Antioquia et des états limitrophes", pág. 144.

<sup>36</sup> Los dividendos por término medio fueron calculados por J. Fred Rippy, "British Investments in Colombian Mines", en *Inter-American Economic Affairs*, t. 7, fasc. 3, invierno de 1953, pág. 72.



Lavaderos de oro en la quebrada del Oso, Anaimé (Fotografía de R. Scheibe en *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia, 1917 a 1933*, t. I, 1934).

Otra razón que dificultaba la dirección de estas empresas y sus cálculos se encuentra en las frecuentes revoluciones y levantamientos. Los conflictos por el poder, en los ámbitos regional y nacional, en los años 1875/76, 1879, 1885 y 1899-1903 afectaron también a los distritos mineros<sup>37</sup>. Durante las guerras civiles la acostumbrada resistencia pasiva de los competidores y de las autoridades locales se tornó en abierta enemistad<sup>38</sup>.

Las razones anteriormente mencionadas explican el mal funcionamiento de las empresas extranjeras en la minería de metales preciosos. No sorprende que especialistas independientes contemporáneos, tales como el encargado de negocios inglés en Bogotá, Francis Stronge, en su informe anual de 1906, dijeran que la actividad de las compañías extranjeras era bastante especuladora.

*There are, of course, more blanks than prizes among mining ventures, but speculators in undeveloped mines are well aware that they take great risks, and I scarcely think that I can give any advice of general application which would be of much use to them*<sup>39</sup>.

Parece que las juntas directivas y los gerentes de las *free-standing companies* eran bien conscientes del riesgo de que se hicieron cargo con este tipo de negocios.

## PREDOMINIO INGLÉS

Entre las 75 empresas extranjeras contadas entre 1870 y 1914 se destacaron las compañías inglesas que obtuvieron en el norte del Tolima la hegemonía también sobre los empresarios colombianos. Para explicar el predominio de los ingleses sobre las otras empresas mineras extranjeras, no solamente con respecto a la cantidad sino también a la calidad, se podrían argumentar distintas razones. La primera fue que el capital comercial y bancario inglés, gracias a los importantes créditos, se instaló en Colombia a través de las guerras de independencia. Incluso tras la salida de Colombia, desde 1830, de la mayoría de las casas comerciales británicas, el capital comercial y financiero británico

<sup>37</sup> Véase el informe publicado en el *Deutsches Handelsarchiv* en el año 1889. El autor señalaba una directa conexión entre los descensos de las exportaciones de metales preciosos y las guerras civiles desde la independencia (*Deutsches Handelsarchiv* (DHA), 1889, t. 2, Columbian. Förderung von Gold und Silber, pág. 29. Las quejas de empresas extranjeras ante las autoridades locales y nacionales de Colombia y ante los representantes diplomáticos de su país de origen por pérdidas causadas por los ejércitos oficiales y revolucionarios, sea por exacciones forzosas, contribuciones de guerra, robos por soldados o ladrones, reclutamiento de soldados dentro de los jornaleros de las minas y daños causados por el cese de la producción, eran numerosas. (Véase, por ejemplo, la reclamación del vicecónsul de Inglaterra y superintendente de la *Frontino & Bolivia Comp. Ltd.*, con sede en Londres, de que la guerra civil causó a la misma compañía en sus minas en Remedios pérdidas por valor de 20.000£. En PRO/FO 135/130, Carta de Robert B. White al ministro residente de Inglaterra en Bogotá, Medellín, 25 de febrero de 1879; véase también la reclamación de la *South American Exploration Syndicate Ltd.*, de Londres, que laboraba minas de oro cerca de Bucaramanga. La misma compañía perdió durante la guerra de los Mil Días la mayoría de su maquinaria destinada a modernizar el equipo en Bucaramanga y guardado en Puerto Santos. En PRO/FO 135/298, Carta del *South American Exploration Syndicate Ltd.* al Secretary of State, Londres, 6 de marzo de 1906 [copia]).

<sup>38</sup> Véase la carta del superintendente de la *Tonima Alluvial Gold Comp. Ltd.*, de Londres, Thomas Bevan, en la cual se quejaba de que las "comisiones" autorizadas por el alcalde de Miraflores reclutaron casi cada día soldados en su mina aunque tenían "salvoconductos" expedidos por altos militares. (PRO/FO 135/255, Bogotá, 8 de marzo de 1900, al representante de Inglaterra en Bogotá, George E. Welby).

<sup>39</sup> PRO/FO 135/311, Carta de Stronge a sir E. Grey, Bogotá, 13 de mayo de 1907.

continuó manteniendo intensos contactos con el país andino, debido a las negociaciones de la deuda y a las cuantiosas importaciones textiles inglesas por parte de Colombia. Además se dio una continuidad de los directivos ingleses, empleados y fuerza de trabajo. Otra razón sería que prácticamente la totalidad de la producción de metales preciosos se exportaba a la ciudad de Londres, donde era transformada y colocada en los mercados internacionales. También en la bolsa londinense aparecía la mayor demanda de empresas mineras, hecho del que informaba regularmente la editorial del *Mining Journal* al público interesado. Londres era un mercado de información, desde donde se movían todos los hilos de la producción, comercialización y contratación de todo tipo de servicios financieros y fuerza de trabajo. Debido a estas ventajas, también algunas compañías con capital francés, tales como la *The Bucaramanga Gold and General Mining Ltd.*, fundada en el año 1896, y la *Timbiqui Gold Mines Ltd.* (1899), tuvieron su sede principal en Londres.

A pesar del predominio de las compañías inglesas, las empresas francesas y estadounidenses son dignas de mención por su calidad de pioneras en el Chocó y Antioquia<sup>40</sup>. A excepción de la *Compagnie française de Segovie*, las compañías francesas carecieron de capital. Dos compañías alemanas, la *Zum Goldenen Grund*, fundada en el año 1899, con sede en Camberg, y la *Deutsch Kolumbianische Schürfgesellschaft GmbH*, fundada en el año 1909, con sede en Berlín, explotaron yacimientos de oro cerca de Honda<sup>41</sup>.

### **EL DEBATE PÚBLICO EN COLOMBIA RESPECTO A LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

Las primeras empresas mineras británicas fueron instaladas en el país no sólo con el fin de atraer capital, sino también para superar el retraso en el desarrollo económico causado por las guerras de la independencia y para transferir tecnología y capital humano. Los gobiernos colombianos habían esperado fortalecer con su presencia el ámbito controlado por las empresas colombianas. Sin embargo, no existe ninguna referencia de que los gobiernos colombianos limitasen la actividad de las empresas extranjeras. La penetración del país por capital extranjero fue más bien interpretada como una saludable inyección de innovaciones. Tras el fin de la hegemonía liberal,

Desechos de minas canales de lavado, río de Supía (*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).



<sup>40</sup> Respecto a las compañías francesas, véase el informe "Mines d'or et d'argent de l'état d'Antioquia et des états limitrophes" ya mencionado, redactado por el ingeniero de minas francés E. Amours, en AMAEP CC Bogotá, t. 10, págs. 140-151, sobre todo págs. 142/143. Respecto a las compañías estadounidenses en el Chocó, véase US Consular Reports 1904 (Consular Agent Henry G. Granger, Quibdó, 27 de noviembre de 1903: Chocó Region of Colombia, págs. 43/44).

<sup>41</sup> Wirtschaftliche Lage und Handel Columbiens. En *Berichte über Handel und Industrie*, t. 12, Berlín, 1909, pág. 623



Mina de manga típica, Chocó  
(*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).

los gobiernos de la Regeneración siguieron aceptando la necesidad del capital extranjero para la exploración de los hasta entonces inutilizados yacimientos<sup>42</sup>.

Pero, a partir de la segunda mitad de los años 80, en el norte del Tolima y en una parte del Cauca se discutió públicamente el papel de los capitales extranjeros en el sector de los metales preciosos<sup>43</sup>. Cuando fue reconocido, a partir de 1890, que también las empresas extranjeras en este sector suponían importantes riesgos y no estaban libres de pérdidas, los adversarios de los proyectos concretos se callaron temporalmente, por falta de argumentos. Sin embargo, de aquí en adelante y en relación con la discusión abierta sobre el papel de la política y los capitales extranjeros en Colombia, la explotación de metales preciosos por parte de firmas extranjeras constituyó un permanente tema de debate. Tras la liberación forzada del comerciante italiano Ernesto Cerruti por la flota italiana, el

<sup>42</sup> Restrepo, *Estudio*, pág. 173.

<sup>43</sup> Véase el artículo "La industria minera", En *El Obrero*, serie 1, núm. 12, 4 de julio de 1891. El mismo autor justificaba las cuentas con un ensayo de operar una mina cerca de Pasto, siendo constituida la compañía colombiana en el año 1887. El mal funcionamiento se debía, según el autor, a la escasa base de capital. Para operar con más rentabilidad habrían sido necesarias inversiones productivas de compañías extranjeras. "[...] el progreso, mejor dicho, la fundación de la industria minera entre nosotros necesita de la introducción de capitales extranjeras. El día que logremos esto, podremos decir, que ha sonado la hora de la reducción por medio del trabajo". (Véase también *ibíd.*, "La industria minera", núm. 13, 1 de julio de 1891). Un artículo que se mostró decepcionado por la falta de riesgo por los capitalistas colombianos, sobre todo por los capitalistas bogotanos, apareció con el título "Minería" en *El Tolima*, núm. 32, 13 de abril de 1889.



Camino hacia las minas de Yarumito al pie de la cordillera occidental (*Voyage d'exploration scientifique en Colombie*, O. Fuhrmann, Nauchâtel, 1914).

<sup>44</sup> Thomas Fischer: *El caso Cerruti*. Eine Fallstudie zum Verhältnis von staatlicher Autorität und ausländischer Einflussnahme in Kolumbien im ausgehenden 19. Jahrhundert. En Ute Guthunz/Thomas Fischer (eds.), *Lateinamerika zwischen Europa und den USA. Wechselwirkungen, Wahrnehmungen und Transformationsprozesse in Politik, Ökonomie und Kultur*, Francfort del Meno, 1995, págs. 57-85.

<sup>45</sup> El juicio de Lausana obligó al gobierno de Colombia a pagar a la compañía inglesa 40.000£. (Tribunal Arbitral International du Chemin de Fer d'Antioquia. Sentence Arbitrale du 27 Juillet/17 Octobre 1899 en la Cause de M. M. Punchard, McTaggart, Lowther & Co. et la République de Colombie concernant le Chemin de Fer d'Antioquia. Berna, 1900. Una traducción en idioma español fue publicada en el Diario Oficial. (DO núm. 11462, 13 de abril de 1901, págs. 289-292).

cual era inculpada por las autoridades caucanas de haber apoyado al partido radical del Estado del Cauca en la guerra civil de 1884/85, y la posterior reclamación de Italia contra la República de Colombia a causa de la confiscación de sus bienes en Colombia, se levantó una ola de indignación nacional contra toda clase de actividades de los extranjeros en Colombia. La sentencia arbitral del presidente estadounidense Grover Cleveland el 2 de marzo de 1895 forzó al gobierno regenerador de Colombia a pagar a los acreedores de Cerruti. Cuando el gobierno ejecutó solamente parte de la sentencia, otra vez aparecieron buques de guerra italianos en la costa colombiana<sup>44</sup>. El juicio fallado por un tribunal suizo con relación a una queja oficial del Estado colombiano contra la empresa ferroviaria inglesa *Punchard, Lowther McTaggart*, en el año 1898, significó para Colombia otra humillación nacional<sup>45</sup>. La compañía inglesa no había cumplido su contrato del año 1891 con el departamento de Antioquia. En este contrato se estipuló que la compañía suministraría los fondos necesarios para terminar la construcción de la línea Puerto Berrío-Medellín, por valor de 1.250.000 libras esterlinas, por medio de la emisión de obligaciones. Pero el punto más



Pozo de la fuente salada, fundición de Sitio Viejo (*Estudio geológico del terciario carbonífero de Antioquia*, Emile Grosse, Berlín, Dietrich Reimer, 1926).

alto de los sentimientos antiextranjeros se alcanzó en 1903, tras la separación de Panamá. A pesar de todo ello, los políticos colombianos prudentes estaban convencidos de la necesidad de las inversiones extranjeras y de la repatriación de los capitales colombianos fugados al exterior, para el desarrollo del país<sup>46</sup>. Esta convicción se debía, sobre todo, a los ruinosos conflictos internos.

Lavado de gravas, técnica minera (*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).



<sup>46</sup> Véase el artículo "Las minas" de Juan de Dios Carrasquilla, en *El Trabajo*, núm. 24, 16 de julio de 1904.



Indígenas de Yunguillo lavando oro en el Caquetá  
(*Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia, 1917 a 1933, t. I, 1934*).

### REFLEXIONES FINALES

Una tesis de los teóricos de la dependencia era que el “desarrollo hacia afuera” llevó a los países latinoamericanos de la independencia política a una nueva dependencia económica de los países industrializados. Según los *dependentistas*, el hecho de que la tecnología y el capital para la modernización de gran parte de la producción de América Latina vinieron del exterior, tuvo como consecuencia que no solamente los productos extraídos de la tierra de América Latina, sino también las ganancias, eran exportados desde las periferias a los centros<sup>47</sup>. Lo que es cierto en el caso de Colombia entre 1870 y 1914 es que, aunque muchas compañías extranjeras nunca llegaron a producir ganancias altas, el capital, los conocimientos y la tecnología extranjera tuvieron un gran efecto en la integración del país en el mercado mundial. Las empresas extranjeras establecidas en Colombia llevaron nuevos métodos de gerencia. Debido a la fácil asignación del capital eran capaces de emprender operaciones a gran escala, empleando centenares de trabajadores. Introdujeron nuevas tecnologías, tales como monitores y dragas, molinos, perforadoras o barrenos de aire comprimido, quebradores, trituradoras, concentradoras y tinas de amalgamación<sup>48</sup>. Ingenieros científicamente formados contribuyeron a la difusión del modo más eficiente de explotación de las minas.

Las empresas extranjeras promovieron la integración del país en el mercado mundial, no solamente mediante sus exportaciones sino también por la importación de casi todos los bienes de capital, provenientes de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos. También el aprovisionamiento de ropas y alimentos para los trabajadores de las minas provenía en buena parte del exterior.

Sin embargo, decir que la actividad de las empresas extranjeras en Colombia creó un flujo de oro y plata fuera del país, cubriendo solamente los gastos de las importaciones y pagando las rentas de los accionistas, sería una reducción demasiado simple de la realidad. A pesar de los ya mencionados efectos directos

<sup>47</sup> Theotonio dos Santos, “Über die Struktur der Abhängigkeit”, en: Dieter Senghaas (ed.), *Imperialismus und strukturelle Gewalt. Analysen über abhängige Reproduktion*, Francfort del Meno, 1972, págs. 245-247.

<sup>48</sup> Restrepo, *Estudio*, pág. 203.



Fundición de Sitio Viejo (*Estudio geológico del terciario carbonífero de Antioquia*, Emile Grosse, Berlín, Dietrich Reimer, 1926)

de la transferencia de tecnología y de la participación de capitalistas colombianos como accionistas, hay que tener en cuenta que la actividad empresarial europea y estadounidense tenía como consecuencia una cantidad de efectos secundarios que estimulaban el comercio y la administración política local. Para sus importaciones pagaron impuestos al Estado colombiano. Además, para obtener las certificaciones necesarias para iniciar la elaboración de metales preciosos, pagaron impuestos a las autoridades regionales<sup>49</sup>. Otro efecto de la presencia de empresas mineras a gran escala fue la fundación de institutos bancarios desde los años 1870. Así el *Banco de Antioquia* (con sede en Medellín, fundado en el año 1872), la casa bancaria *Restrepo & Cía.* (Medellín, 1875), la casa bancaria *Botero Arango e hijos* (Medellín, 1879) con una agencia en Remedios, el *Banco de Honda* (años 80), el *Banco del Zancudo* (1883), la casa bancaria *Chávez, Vásquez y Cía.* (Medellín, 1890), el *Banco de Sonsón* (1894), el *Banco Minero* (Medellín, 1901-1904) y el *Banco de Sucre* (1909) estaban directamente relacionados con la actividad minera de las grandes empresas extranjeras y colombianas. Sociedades extranjeras y comerciantes privados participaron en muchos casos en las empresas, aunque nunca tuvieron la mayoría de las acciones. Otro resultado de las actividades de las empresas extranjeras en Colombia fue causado por la concentración de la fuerza de trabajo asalariado que creó una demanda creciente de víveres y textiles. Por este motivo, en los alrededores de los centros mineros se fundaron haciendas que cultivaban caña de azúcar (materia prima para producir *panela* y aguardiente), frijoles y maíz y criaban ganado. Estas haciendas eran a veces trabajadas por antiguos empleados extranjeros de las empresas mineras. También las empresas de aguardiente en las cercanías de las minas hicieron buenos negocios con los jornaleros.

En algunas empresas antioqueñas, entre ellas la más poderosa *Empresa Minera del Zancudo*, los efectos tanto del empleo de una nueva tecnología y de ingenieros extranjeros como de la concentración de la fuerza de trabajo fueron parecidos<sup>50</sup>. Estas se mostraron, quizá, en un principio, algo más conservadoras en su política de compra y empleo de nueva maquinaria; pero una vez que la nueva tecnología comenzó a ser utilizada con buenos resultados, las empresas grandes del país se adaptaron rápidamente. También intentaron atraer a ingenieros y trabajadores europeos especializados. Al mismo tiempo enviaban sus hijos a formarse en las escuelas europeas y estadounidenses de ingeniería y promovieron la construcción de escuelas técnicas en su propio país<sup>51</sup>. La principal diferencia entre empresas colombianas y extranjeras consistía en su organización formal y la estructura de propiedad. Con pocas excepciones, como la ya mencionada *Empresa Minera del Zancudo* y las empresas de Bartolomé Chávez, dispusieron de menos capital líquido que las compañías extranjeras. A diferen-

<sup>49</sup> Véase la argumentación de G. F. Burt Jenner, en defensa de las compañías extranjeras contra los reproches del público de que las compañías extranjeras explotaron al país injustificadamente, en "Report on the Gold, Silver, and Platina in Colombia with a Brief Summary of the Mining Law" (1894, Annual Series No. 331, págs. 7/8).

<sup>50</sup> Véase la esmerada investigación de Luis Fernando Molina/Ociel Castañón Zuluaga, *Titiribí y la empresa minera del Zancudo, 1750-1930*, tesis de grado inédita, Medellín (Universidad de Antioquia), 1988.

<sup>51</sup> Ejemplos para la formación profesional de jóvenes colombianos en general los da Frank Safford, *The Ideal of the Practical*, págs. 147-165. Información sobre la Escuela de minas se encuentra en Safford, *The Ideal of the Practical*, págs. 200-202; Pamela Suzanne Murray, *Forging a Technocratic Elite in Colombia: A History of the Escuela Nacional de Minas of Medellín, 1887-1970*. Ph. D. Tulane University, 1990, sobre todo págs. 35-82.



En el río Condoto abundan aluviones de oro y platino (*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1972).

cia de las asociaciones anónimas extranjeras, cuyas acciones estaban más dispersas, la propiedad de las empresas colombianas se limitaba a los miembros de una familia o a algunos pocos accionistas escogidos. La última diferencia tenía por consecuencia que las empresas colombianas estaban menos dispuestas a arriesgar su capital inicial en experiencias costosas cuyos resultados nadie podía conocer con exactitud. A este fenómeno se refirió el ingeniero francés Amours, en un informe detallado, con las siguientes palabras:

*[...] un riche propriétaire consacre volontiers quelques millions de francs à une exploitation minière, mais à condition que la mine lui rembourse immédiatement le capital employé. Tant qu'elle lui donnera des bénéfices, il la travaillera, mais s'il survient le moindre éboulement ou tout autre accident, il en abandonnera l'exploitation. Le plus souvent ce riche propriétaire ou négociant a son habitation à Medellín; il a chargé un mineur du pays, plus ou moins ignorant, de travailler le filon. Les associés de ce riche propriétaire sont pauvres: ce sont, le plus généralement, les paysans qui ont découvert la mine et qui ne peuvent fournir de contingent pour en suivre l'exploitation; dans ces conditions ce riche propriétaire va pas exposer seul les bénéfices, qu'il en a tirés, et il l'abandonnera pour poursuivre celle d'un autre filon<sup>52</sup>.*

Por todo esto no se podía decir, como señalaba Frank Safford en referencia a la actividad de los empresarios colombianos en general, que “los empresarios colombianos igualaron sistemáticamente a los extranjeros”<sup>53</sup>. Mas bien se puede concluir que no solamente las precondiciones sino también las estrategias empresariales aplicadas y los resultados económicos de las empresas colombianas se distinguían bastante de las sociedades anónimas extranjeras. Con otras palabras: mientras que los empresarios colombianos conocían mejor) las limitaciones económicas y políticas del país, era típico para las empresas extranjeras el amor por el riesgo a la hora de descubrir nuevos yacimientos auríferos y de experimentar con una nueva tecnología para explotarlas<sup>54</sup>. En relación con su irradiación en el sector minero colombiano, debió de haber primado en las últimas la cantidad sobre la calidad.

<sup>52</sup> AMAEP CC, Bogotá, t. 10, Mines d'or et d'argent de l'état d'Antioquia et des états limitrophes, págs. 148v/150r.

<sup>53</sup> Safford, *Empresarios*, pág. 87.

<sup>54</sup> *Ibid.*, págs. 99 y 109/110.

**ANEXO**

**Compañías extranjeras en el sector del oro y de la plata en Colombia (1864-1914)\***

Año de fundación	Nombre	Lugar	Tipo de minería	Capital nominal	Sede principal	Administración en Colombia
1864	The Western Andes Mining Comp. Ltd.	Marmato (mina Guamo), Segovia	Minería de oro y de plata de veta en sus propias minas y en minas arrendadas del gobierno nacional	75.000£, 15.000 acciones	Londres	Medellín
1864	New Granada Gold Mining Comp. Ltd.	Frontino	Minería de oro y de plata de veta	110.000£	Londres	Medellín
1875	Frontino and Bolivia Comp. Ltd.				Londres	Medellín
1886	Reestructuración				Londres	Medellín
1912	The Frontino and Bolivia (South American) Gold Mining Company			163.390£, 163.390 acciones, de ello 23.000 acciones preferidas	Londres	Medellín
Primera parte de los años 1870	The Colombian Hydraulic Mining Ltd.	Malpaso, La Rica, Malabar	Minería aurífera de aluvión	40.000£, 40.000 acciones. Más tarde aumento del capital nominal hasta 75.000£ con 70.000 acciones	Londres	Malpaso
Primera parte de los años 1870		Buenaventura (Mariquita)	Plata		Londres	
1870-1875		Malabar	Minería aurífera de aluvión	65.000£, 65.000 acciones	Londres	Malabar
1871-1874	The Tolima Mining Company	Frías, Órganos (hasta 1888)	Minería de plata de veta (Santa Ana); minería aurífera de veta (Órganos)	Sociedad colectiva con dos socios (Guillermo Welton, Frías; W. D. Powles, Frías y Londres)	Londres	Frías, Honda
1874	The North Tolima Mining Company Ltd.	Frías		100.000£ (Welton e inversores ingleses)	Londres	Frías, Honda
1910	Reestructuración					
1874	The Antioquia (Frontino) Comp. Ltd.	Frontino	Minería aurífera de veta	32.500£, 32.500 acciones	Londres	Frontino
1888-1908	Reestructuración			32.500£, 32.500 acciones	Londres	Frontino
1880-1881	Gustave Lehmann & Cie.	Nechí	Minería aurífera de aluvión		París	
1880	New York and San Jorge Mining Company	San Jorge	Minería aurífera de aluvión		Nueva York	San Jorge
1880-1888		Atrato (entre los ríos Neguá y Andágueda y la ciudad de Quibdó)	Minería aurífera de aluvión	500.000 US-\$	EE. UU.	Quibdó
1881-1888	Órganos Gold Mines Ltd.	Órganos	Arrendamiento de minas auríferas de veta de The Tolima Mining Comp. Ltd.		Londres	Neiva
1888-1892	The New Órganos Comp. Ltd.			75.000£, 75.000 acciones	Londres	Neiva
1882		Sucre, Providencia	Minería aurífera de veta	12.000£, 12.000 acciones; 1884: 15.000£, 15.000 acciones		
1882	Oritá Gold Mines Comp. Ltd.	Oritá	Minería aurífera de aluvión	20.000£, 20.000 acciones	Londres	Honda
1883 hasta final de los años 1890	Sociedad de la Cortada de San Antonio (Bergerac)	Bajo Nus y Nare	Minería aurífera de aluvión	125.000 francos (accionista principal: conde Felix Auguste Chaisne de Bourdonnet, además cuatro familias antioqueñas)	Bergerac y Burdeos	San Antonio
1890				1.025.000 francos		
1883	The Colombian Mines Corporation Ltd.	Cercanía de Remedios	Minería aurífera de veta	30.000£, 15.000 acciones	Londres	
1884	La Rica Gold Mining Comp.	La Rica	Minería aurífera de veta	500.000 US-\$, 500.000 acciones	Nueva York	Honda
1884-1907	The North Tolima Silver Mines Ltd.	Calamonte	Minería de plata de veta	60.000£, 60.000 acciones	Londres	Calamonte

Año de fundación	Nombre	Lugar	Tipo de minería	Capital nominal	Sede principal	Administración en Colombia
Segunda parte de los años 1880	La Plata Mining Comp. Ltd.	Distrito de Panamá	Minería de plata de veta		Inglaterra	
1887	The Darien Mining Comp. Ltd.	Minas Santo Espíritu, El Rey, Santa Rita cerca de Cara	Minería aurífera de veta y de placer	200.000£, 200.000 acciones	Londres	Colón
1888	The Colonias Mining Comp.	Zaragoza			Nueva York	
1888	The US Contadoro Mining Comp.			100.000 US-\$	Nueva York	
1888	Remedios (Colombian) United Gold Mines Ltd.	Remedios	Minería aurífera de veta	50.000£, 50.000 acciones	Londres	Remedios
1888 (poca duración)	Reforma Gold Mines Ltd.		Minería de oro	6.000£	Londres	Honda
1888	Sociedad Minera de las Guabas	Loma de las Yeguas	Minería de veta de oro y de plata	Sociedad de acciones con número limitado de accionistas (Karl H. Simmonds [capitalista], Belisario Suárez [acciones por valor de 1.000 pesos], Modesto García [dueño de los derechos de explotación])	Cali	Cali
1888	The Gravel Gold Mines of Colombia Ltd.	Cercanía de Honda	Minería aurífera de aluvión	100.000£, 100.000 acciones	Londres	Honda
1888	Tetuán Alluvial Gold Company Ltd.	Tetuán	Minería aurífera de aluvión	200.000£	Londres	Ibagué
1889	The Colon Gold Mining Comp. Ltd.	Cercanía de Guayabal (derechos de explotación transferido de The Tolima Mining Company Ltd.)	Minería aurífera de aluvión	200.000£, 200.000 acciones	Londres	
1889	Tesoro Gold Mines	Mina La Chacra (cerca del río Saldaña)	Minería aurífera de aluvión		Londres	
1889	Brujas Hydraulic Mines	Sabandija	Minería aurífera de aluvión		Londres	
1889-1890		Mina Cascados (cerca del ferrocarril de Panamá)	Minería aurífera de placer y de veta			
1889 hasta la primera parte de los años 1890	Compagnie française de Segovie	Segovia	Minería aurífera de veta	3.500.000 francos	Burdeos	Segovia, Medellín
1889	Compañía minera de Ibagué	Mina La China (Ibagué)	Minería aurífera de veta		Francia	Ibagué
1890	The Pladilla Gold Gravels Ltd.	Minas Emperatriz, Sultana y Princesa	Minería aurífera de aluvión y de veta	75.000£, 75.000 acciones	Londres	Honda
Años 1890	The Diamantina & Vesubio Gold Mines Ltd.	El Vesubio	Minería de veta de oro y de plata		Londres	Neiva
Años 1890	The Tránsito Mine Ltd.	Tránsito (Natama)			Inglaterra	Ibagué
1894	Colombia Quartz Mining Comp. Ltd.	Mina El Remanso, cerca de Santiago de Veraguas	Minería aurífera	200.000£	Inglaterra	Santiago de Veraguas
Segunda parte de los años 1890 hasta 1905	SA de travaux minières (sucesora de la Compagnie française de Segovie)	Segovia	Minería aurífera de veta	1.200.000 francos (capital francés y belga)	Bélgica	
1896	The Bucaramanga Gold and General Mining Comp. Ltd.	Minas Francia, Suiza, Alcantus y Bolívar, cerca de Bucaramanga	Minería aurífera de veta	140.000£, 140.000 acciones (80.000 acciones preferidas)	Londres (capital francés)	Bucaramanga

Año de fundación	Nombre	Lugar	Tipo de minería	Capital nominal	Sede principal	Administración en Colombia
1897 hasta ca. 1905	Placers du Rio Nambi S. A.	Barbacoas, Bolívar, Igualdad, Washington	Minería aurífera de placer	280.000 francos, 2.800 acciones; 1900: 350.000 francos (acciones no salieron al mercado)	París	
1899	Timbiquí Gold Mines Ltd.	Timbiquí y afluentes	Minería aurífera de aluvión y de placer	200.000£	Londres (capital francés)	Timbiquí
1909	The New Timbiquí Gold Mines Ltd.					
1899	Colombian Mining Company	Remedios	Minería aurífera de veta	1.200.000 pesos de oro, 120.000 acciones	Seattle (oficina en Chicago)	Remedios
1899	The Palenque Gold Mining Syndicate Ltd.	Santa Ana	Minería aurífera de veta	20.000£, 20.000 acciones	Londres	Santa Ana
Final del siglo XIX hasta 1906	Zum Goldenen Grund	Purnio	Minería aurífera de aluvión		Camberg	
Final del siglo XIX	Tehe South American Exploration Syndicate Ltd.	Cercanías de Bucaramanga	Minería aurífera de veta		Londres	
Principio del siglo XX	Breitung Mines Corporation	Cáceres	Minería aurífera de aluvión		Nueva York	
Principio del siglo XX	The Granger Peabody & Company	Atrato	Minería aurífera de aluvión		EE. UU.	Quibdó
1902 (poca duración)	H. Rothwell M. E. & Comp.	Minas Santa María, Santa Catarina y el Capitán, cerca de Portobello	Minería aurífera de veta		Nueva York	Colón
1903	Medina Gold Mines Comp. Ltd.	Cercanía de Honda	Minería aurífera de aluvión			Honda
1903	The Boston and Colombia Gold Dredging Company and Allied Interests	Andágueda, cerca de Quibdó y San Pablo hasta desembocadura del río Atrato	Minería aurífera de aluvión		Boston	
1903	The American Gold Dredging Company and Allied Interests	Chocó	Minería aurífera de aluvión	500.000 US-\$	Filadelfia	
1904		Minas Little Chief, Las Manitas y Romanu, cerca de Cañazas				Santiago de Veraguas
1904	The Patía Syndicate Ltd.	Patía y Telembí	Minería aurífera de aluvión	50.000£	Londres	Barbacoas
1912 fundada de nuevo				5.000£, 3.000 acciones	Londres	Barbacoas
1905	The Certigue Mining and Dredging Comp.	Certigué y San Juan	Minería aurífera de aluvión	3.000.000 de US-\$, 600.000 acciones	Jersey City (sucursal en Nueva York)	Buenaventura
1905-1906	The Santa Isabel Gold Mines Ltd.	Santa Isabel, cerca de Remedios	Minería aurífera de veta	100.000£	Londres	Remedios
1906	South American Development Company		Minas de metales preciosos, compra de tierra, comercio, industria, todo tipo de negocios	1.200.000 US-\$, 120.000 acciones	Seattle (sucursal en Chicago)	
1906	Churiman Exploration Syndicate Ltd.	Minas Chisma y Esperanza, cerca de Amalfi	Minería aurífera de oro	10.000£, 10.000 acciones	Londres	
1906	Nueva Esperanza Gold Mines Ltd.	Fresno	Minería aurífera de aluvión	70.000£, 280.000 acciones	Londres	Fresno
1907	Tolima Mining Comp. Ltd.	Santa Ana	Minería de plata de veta (arrendada por el gobierno nacional, abandonada desde 1875)	100.000£	Londres	Santa Ana

Año de fundación	Nombre	Lugar	Tipo de minería	Capital nominal	Sede principal	Administración en Colombia
1907		Cercanías de Bucaramanga	Minería de oro, de plata y de cobre de veta		Francia	
	La Compagnie de Platine et d'Or de Nóvita Viejo	Nóvita Viejo	Minería de oro y de platino		Bélgica	
1908	The Colombian Mining and Exploration Comp. Ltd.			850.000£, 850.000 acciones (grupo Jenks)	Liverpool	
1908	C. W. Syndicate Ltd.	Marmato	Minería aurífera de veta, arrendada por el gobierno nacional	10.000£, 10.000 acciones	Londres	Marmato
1909	Deutsch Kolumbianische Schürfgesellschaft mit beschränkter Haftung	Cercanías de Buenaventura y del río La Miel (anteriormente explotada por la compañía Zum Goldenen Grund)	Minería aurífera de aluvión	40.000 marcos, sociedad con dos socios (Albert L. von Lautreppe, París; Willy Lamprecht, Lichterfels)	Berlín	Buenaventura
1909	English San Andrés Gold Mines Ltd.	San Andrés, cerca de Sonsón	Minería aurífera de veta	35.000£	Londres	Sonsón
1910	The Colombian Alluvial Mines Ltd.	Fresno	Minería aurífera de aluvión	15.000£, 12.000 acciones de 1£, 60.000 de 1 chelín; (capital francés e inglés)	Londres	Fresno y Honda
1911	Doña María Mining & Melting Comp. Ltd.				Augusta (sucursal en Nueva York)	
1911	Guamocó Mining Company		Metales preciosos, aparte de esto otro tipo de negocios en Colombia	60.000 pesos de oro	Tennessee (sucursal en Chicago)	
1911	Minas de Colombia S. A.	Segovia	Minería aurífera de oro	1.350.000 francos, 5.000 acciones	Lieja	Segovia
1911	Marquette Magdalena Comp.	Empresas en varios lugares	Minería aurífera y negocio con oro, plata y piedras preciosas	5.000 US-\$, 50 acciones	Nueva York	
1911	Compañía Bar Principal Mining				Pierre (Dakota del Sur, sucursal en Des Moines)	
1911	Mines d'or de Guapi S. A.	Guapi		500.000 francos	París	Buenaventura
1911	Santa Ana Mines Ltd.	Santa Ana	Minería aurífera de veta	125.000£	Londres	Honda
1912	San Benigno Mines & Estates Comp.	Amalfi	Minería aurífera de oro	250.000£, 2.500 acciones	Nueva York	Amalfi
1912	The Anglo Colombian Development Comp. Ltd.	Empresas en varios lugares, por ejemplo en el Chocó (Güelmambí, Condoto)	Minería de oro y de platino de veta, minería de aluvión	100.000£ (conectada con The Consolidated Goldfields of South Africa Ltd.)	Londres	Barbacoas y Andagoya
1913	Compañía Hidráulica de Minas de Oro de Vallecitas	Vallecitas	Minería aurífera de aluvión	500.000 US-\$	Fénix (Arizona)	Anorí
1913	Sociedad francesa de minas de oro del Dagua	Dagua	Minería aurífera de aluvión	1.150.000 francos, 11.500 acciones	París	Buenaventura

\* Este cuadro contiene únicamente los nombres de las empresas que realmente empezaron a trabajar en Colombia.

**Fuentes:** Este cuadro se basa en un gran número de fuentes primarias de los años 1864-1914. Las fuentes más importantes son los estatutos publicados en el DO. Aparte de esto se utilizan solicitudes y concesiones de los archivos AMRE (Archivo del Ministerio para las Relaciones Exteriores, Bogotá), AGN (Archivo General de la Nación, Bogotá), AOH, AMAEP, ZStAP (Zentrales Staatsarchiv Potsdam), PRO/FO y CD (Consular Dispatches de los Estados Unidos). Datos sobre compañías inglesas y estadounidenses se encuentran en los Diplomatic Reports on Trade and Finance (Londres) y los US Consular Reports.